

ACTA 19ª. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En el Municipio de Tultepec, Estado de México, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día cuatro del mes de mayo del año dos mil veintidós, de conformidad con los artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48, fracción I, 55, fracción I, y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como en los artículos 13, 16, 20, 27 Y 29 del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Tultepec, Estado en México, en vigor, reunidos en la sala de cabildo del Palacio Municipal los ciudadanos PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, Presidente Municipal Constitucional; LIC. SANDRA FRAGOSO SÁNCHEZ, Síndico Municipal; MARIO AGUILAR PÉREZ, Primer Regidor; MARÍA DOLORES COLUNGA VILLA, Segunda Regidora; ARMANDO CERVANTES PUNZO, Tercer Regidor; JIMENA RANGEL CEDILLO, Cuarta Regidora; MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ, Quinta Regidora; JOSEFINA PÉREZ GALINDO, Sexta Regidora; MTRO. ROMÁN ALONSO VICENTEÑO CASAS, Séptimo Regidor; MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ REYNA, Octava Regidora; JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MÉNDEZ, Noveno Regidor; con el objeto de realizar la décima novena ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional, periodo 2022-2024.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Certificación y declaración del Quórum legal para sesionar.
3. Lectura y en su caso, aprobación de la orden del día.
4. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.
5. Comparecencia del C. Luis Ángel Peña Aguilar y Luis Enrique Sánchez Muñoz, vecinos de este Municipio, y la representación de las universidades UMB (Universidad Mexiquense del Bicentenario) y UAM (Universidad Autónoma Metropolitana) unidad Azcapotzalco, para participar en Cabildo abierto con el tema "La educación superior en Tultepec".
6. Análisis, y en su caso aprobación de presupuesto para obras de drenaje, a realizarse con recurso FIS MDF (Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal).
7. Análisis, y en su caso aprobación de presupuesto para obras a realizarse con recursos propios.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra, el Presidente Municipal propone a los integrantes del Ayuntamiento una adecuación a la orden del día; el cuarto punto se pase al quinto, y el quinto al cuarto. Esto en atención a los invitados especiales de las universidades UMB, Bedolla; y UAM Azcapotzalco, Oscar Lozano Carrillo, para la firma de convenios y el Honorable Ayuntamiento.

Una vez que no existen intervenciones, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo la propuesta y procede a recabar la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que la propuesta del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de votos, de conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segundo Regidor, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarto Regidor, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexto Regidor, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octavo Regidor, a favor; Noveno Regidor, a favor.

De lo cual se desprende el siguiente:

ACUERDO 3.1

ÚNICO. – El Honorable Ayuntamiento aprueba modificar la orden del día, quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia.
2. Certificación y declaración del Quórum legal para sesionar.
3. Lectura y en su caso, aprobación de la orden del día.
4. Comparecencia del C. Luis Ángel Peña Aguilar y Luis Enrique Sánchez Muñoz, vecinos de este Municipio, y la representación de las universidades UMB (Universidad Mexiquense del Bicentenario) y UAM (Universidad Autónoma Metropolitana) unidad Azcapotzalco, para participar en Cabildo abierto con el tema "La educación superior en Tultepec".
5. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.
6. Análisis, y en su caso aprobación de presupuesto para obras de drenaje, a realizarse con recurso FISMDF (Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal).
7. Análisis, y en su caso aprobación de presupuesto para obras a realizarse con recursos propios.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

Con lo cual quedan sustanciados los puntos número uno, dos y tres del orden del día, con la asistencia de que se da cuenta y declaración de quórum para sesionar.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

En Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al siguiente punto de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento, da lectura al punto 4 de la orden del día.

El Presidente Municipal da la bienvenida a las autoridades representativas de las Universidades, y agradece su presencia.

En uso de la palabra, Dr. Oscar Lozano Carrillo, rector de la UAM (Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco), comenta que es un privilegio participar en esta iniciativa, y es un compromiso de participar con este Municipio para el fortalecimiento de la educación; ayudar a la comunidad de Tultepec con cursos, talleres, digitalización, y temáticas generales; cursos tradicionales en el ámbito digital. Asimismo, informa que por el momento son 130 estudiantes de Tultepec inscritos en la Universidad.

En uso de la palabra, Dr. Pablo Bedolla López, rector de la UMB comenta, que se encuentra muy satisfecho en participar con el Ayuntamiento de Tultepec para la firma de este convenio. Esto para dar más cupo a los jóvenes y crear más carreras. Asimismo, informa que actualmente cuentan con 29 carreras, dos maestrías y un doctorado; apenas se abrió la primera convocatoria y ya no hay lugares, y falta abrir la segunda y tercera. De igual manera comenta, que las carreras de nutrición y enfermería requieren certificación, no solo estatal, sino también federal, y es por ese motivo que la escuela es muy demandada.

El Presidente Municipal comenta que con la firma del convenio con la Universidad UAM, para la creación del proyecto denominado "centro de innovación, cultura y tecnología "CICYT" de la UAM-A, el cual contribuirá al desarrollo social inclusivo, cultural, educativo y productivo de la comunidad del municipio y zonas aledañas, y con la Universidad UMB (Universidad Mexiquense del Bicentenario) para la construcción de un edificio adicional a los dos existentes en la unidad de estudios superiores en el municipio, con un presupuesto inicial de \$10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), y tener al menos cinco carreras a las que ya se imparten, y se estaría dando más oportunidad a los jóvenes para su educación profesional.

Asimismo, el Presidente Municipal también agradece su presencia en el cabildo abierto a los CC. Luis Ángel Peña Aguilar y Luis Enrique Sánchez Muñoz, vecinos de este Municipio, para dar testimonio a la firma de los convenios.

El Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo, si alguien quiere hacer el uso de la palabra.

Una vez que no existen intervenciones, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo la propuesta y procede a recabar la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto número 4 de la orden del día, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 4.1

PRIMERO. - El Honorable Ayuntamiento aprueban la firma del convenio de colaboración que celebra la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, en lo sucesivo "LA UAM-A" y el Municipio de Tultepec, para la creación del proyecto denominado "centro de innovación, cultura y tecnología "CICYT", el cual contribuirá al desarrollo social inclusivo, cultural, educativo y productivo de la comunidad del municipio y zonas aledañas; así como la firma del convenio con el Organismo Público Descentralizado de carácter estatal denominado "Universidad Mexiquense Del Bicentenario, con el Municipio de Tultepec, Estado de México, para la construcción de un edificio adicional a los dos existentes en la unidad de estudios superiores en el municipio, con un presupuesto inicial de \$10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) y la ampliación de 5 carreras universitarias más para éste plantel.

SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección Jurídica, a la Dirección de Obras Públicas y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

Siendo las trece horas con veinte minutos, del día cuatro de mayo del año dos mil veintidós, se realiza un receso, reanudándolo el día martes diez de mayo, a las diez horas.

Siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos, el día diez de mayo del año dos mil veintidós, se reanuda la Sesión Ordinaria de Cabildo número 19.

En uso de la palabra, el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento pase lista de asistencia y verificación del quórum.

Reunidos en la sala de cabildo del Palacio Municipal los ciudadanos PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, Presidente Municipal Constitucional; LIC. SANDRA FRAGOSO SÁNCHEZ, Síndico Municipal; MARIO AGUILAR PÉREZ, Primer Regidor; MARÍA DOLORES COLUNGA VILLA, Segunda Regidora; ARMANDO CERVANTES PUNZO, Tercer Regidor; JIMENA RANGEL CEDILLO, Cuarta Regidora; MTRO. ROMÁN ALONSO VICENTEÑO CASAS, Séptimo Regidor; MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ REYNA, Octava Regidora; JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MÉNDEZ, Noveno Regidor.

El Secretario del Ayuntamiento informa que existe quórum legal para sesionar.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA

En Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al siguiente punto de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento, da lectura al punto 5 de la orden del día.

En uso de la palabra, el Presidente Municipal instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento, da lectura al Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo, si alguien quiere hacer el uso de la palabra.

Una vez que no existen más comentarios al presente punto, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la aprobación del Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el Acta Décima Octava de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 5.1

ÚNICO. – El Honorable Ayuntamiento aprueba el Acta Décima Octava de la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 26 de abril del 2022.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA

En Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al siguiente punto de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento, da lectura al punto número 6 de la orden del día.

El Presidente Municipal solicita la comparecencia del Director de Obras Públicas, Ing. Heriberto Arenas Monter, para que presente a los integrantes del Ayuntamiento el presupuesto de obras de drenaje, a realizarse con recurso FISMDF (Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal).

Comparece el Director de Obras Públicas, y comenta que uno de los lineamientos del FISMDF es dotar de servicios básicos que no cuenten con ellos a la población, y éste sería el primer paquete, las cuales son las siguientes:

CALLE	COLONIA	AGEBS	DRENAJE	I.V.A.	TOTAL
1.- CDA. LIRIOS	COL. TEPETLIXCO	72	\$ 119,086.87	\$ 19,053.90	\$ 138,140.77
2.- CDA OLMOS	LA CANTERA	72	\$ 91,648.73	\$ 14,663.80	\$ 106,312.53
3.-CDA. MALVON (REABILITACION)	COLONIA LA CANTERA	72	\$ 85,982.79	\$ 13,757.25	\$ 99,740.04
4.-CALLE PROLONGACION MANZANOS	COL. LA PALMA	424	\$ 200,413.56	\$ 32,066.17	\$ 232,479.73
5.-CALLE FRAMBUESA	COL. LA PALMA	424	\$ 48,606.17	\$ 7,776.99	\$ 56,383.16
6.-CDA. ORIENTE 103	COL. LOMAS	424	\$ 63,994.49	\$ 10,239.12	\$ 74,233.61
7.-CDA. HONORATO DE BALZAC	COL. AMADO NERVO	354	\$ 175,291.10	\$ 28,046.58	\$ 203,337.68
8.-CALLE CHICHONAL	BARRIO XAHUENTO	439	\$ 114,382.02	\$ 18,301.12	\$ 132,683.14

9.-CALLE CRISOFORO CABALLERO	PARAJE XAHUENTO	439	\$ 224,986.69	\$ 35,997.87	\$ 260,984.56
10.-2da CDA OCTAVIO PAZ	BARRIO XAHUENTO	439	\$ 238,107.00	\$ 38,097.12	\$ 276,204.12
11.- CDA RUFINO TAMAYO, DAVID ALFARO SIQUEIROS Y AV. SAN ANTONIO	PARAJE XAHUENTO	439	\$ 578,161.10	\$ 92,505.78	\$ 670,666.88
12.-CDA. BAMBU	EJIDOS DE TEYAHUALCO	53	\$ 120,701.87	\$ 19,312.30	\$ 140,014.17
13.-CDA. CARRIZO	EJIDOS DE TEYAHUALCO	53	\$ 99,208.16	\$ 15,873.31	\$ 115,081.47
14.-CDA. CEREZO	EJIDOS DE TEYAHUALCO	53	\$ 99,208.16	\$ 15,873.31	\$ 115,081.47
15.-CDA. ARRAYAN	EJIDOS DE TEYAHUALCO	53	\$ 351,918.13	\$ 56,306.90	\$ 408,225.03
16.-CALLE NUEVA CREACION Y CDA. NUEVA CREACION PONIENTE	COL. EMIQUIA	547	\$ 339,680.25	\$ 54,348.84	\$ 394,029.09
17.- CDA. HUEYOTITLA	COL. SAN PABLO OTLICA	392	\$ 109,718.54	\$ 17,554.97	\$ 127,273.51
18.-CAMINO TABLA LA REYNA	EJIDOS DE TEYAHUALCO	373	\$ 3,440,858.74	\$ 550,537.40	\$ 3,991,396.14
19.- CALLE NICOLAS NEGRETE O CALIXTO URBAN O MANUEL AZPIROZ	EJIDOS DE TEYAHUALCO	53	\$ 274,933.61	\$ 43,989.38	\$ 318,922.99
			\$ 6,776,887.98	\$ 1,084,302.08	\$ 7,861,190.06

El Tercer Regidor pregunta si es anual de todo el FISMDF, o qué parte se está hablando; si existe algún remanente, y cómo serían las obras; por administración o por contrato.

El Director comenta, que es el primer paquete de \$32,000,000.00 (TREINTA Y DOS MILLONES 00/100 M.N.) anual, y las obras por administración han cambiado las reglas por el pago del seguro social, y prácticamente se va nivelando las obras por administración y contrato.

El Tercer Regidor comenta que la semana pasada se instaló la comisión de Obras Públicas, por lo que solicita que los que conforman la comisión, se les haga llegar un desglose de costos paramétricos, precios unitarios y metas que se vayan contratando para su análisis.

Una vez que no existen más comentarios al presente punto, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo la propuesta, instruyendo al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a recabar la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que la propuesta expuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 6.1

PRIMERO. – El Honorable Ayuntamiento aprueba presupuesto de obras de drenaje por un monto de \$7,861,190.06 (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA PESOS 06/100 M.N.) con I.V.A. incluido, que a continuación se mencionan, a realizarse con recurso FISMDF (Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal).

CALLE	COLONIA	AGEBS	DRENAJE	I.V.A.	TOTAL
1.- CDA. LIRIOS	COL. TEPETLIXCO	72	\$ 119,086.87	\$ 19,053.90	\$ 138,140.77
2.- CDA OLMOS	LA CANTERA	72	\$ 91,648.73	\$ 14,663.80	\$ 106,312.53
3.-CDA. MALVON (REABILITACION)	COLONIA LA CANTERA	72	\$ 85,982.79	\$ 13,757.25	\$ 99,740.04
4.-CALLE PROLONGACION MANZANOS	COL. LA PALMA	424	\$ 200,413.56	\$ 32,066.17	\$ 232,479.73
5.-CALLE FRAMBUESA	COL. LA PALMA	424	\$ 48,606.17	\$ 7,776.99	\$ 56,383.16
6.- CDA. ORIENTE 103	COL. LOMAS	424	\$ 63,994.49	\$ 10,239.12	\$ 74,233.61
7.-CDA. HONORATO DE BALZAC	COL. AMADO NERVO	354	\$ 175,291.10	\$ 28,046.58	\$ 203,337.68
8.-CALLE CHICHONAL	BARRIO XAHUENTO	439	\$ 114,382.02	\$ 18,301.12	\$ 132,683.14
9.-CALLE CRISOFORO CABALLERO	PARAJE XAHUENTO	439	\$ 224,986.69	\$ 35,997.87	\$ 260,984.56

10.-2da CDA OCTAVIO PAZ	BARRIO XAHUENTO	439	\$ 238,107.00	\$ 38,097.12	\$ 276,204.12
11.- CDA RUFINO TAMAYO, DAVID ALFARO SIQUEIROS Y AV. SAN ANTONIO	PARAJE XAHUENTO	439	\$ 578,161.10	\$ 92,505.78	\$ 670,666.88
12.-CDA. BAMBU	EJIDOS DE TEYAHUALCO	53	\$ 120,701.87	\$ 19,312.30	\$ 140,014.17
13.-CDA. CARRIZO	EJIDOS DE TEYAHUALCO	53	\$ 99,208.16	\$ 15,873.31	\$ 115,081.47
14.-CDA. CEREZO	EJIDOS DE TEYAHUALCO	53	\$ 99,208.16	\$ 15,873.31	\$ 115,081.47
15.-CDA. ARRAYAN	EJIDOS DE TEYAHUALCO	53	\$ 351,918.13	\$ 56,306.90	\$ 408,225.03
16.-CALLE NUEVA CREACION Y CDA. NUEVA CREACION PONIENTE	COL. EMIQUIA	547	\$ 339,680.25	\$ 54,348.84	\$ 394,029.09
17.- CDA. HUEYOTITLA	COL. SAN PABLO OTLICA	392	\$ 109,718.54	\$ 17,554.97	\$ 127,273.51
18.-CAMINO TABLA LA REYNA	EJIDOS DE TEYAHUALCO	373	\$ 3,440,858.74	\$ 550,537.40	\$ 3,991,396.14
19.- CALLE NICOLAS NEGRETE O CALIXTO URBAN O MANUEL AZPIROZ	EJIDOS DE TEYAHUALCO	53	\$ 274,933.61	\$ 43,989.38	\$ 318,922.99
			\$ 6,776,887.98	\$ 1,084,302.08	\$ 7,861,190.06

SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección de Obras Públicas y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA

En Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al siguiente punto de la orden del día.

En uso de la palabra, el Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 7 de la orden del día.

El Presidente Municipal solicita siga la comparecencia del Director de Obras Públicas, Ing. Heriberto Arenas Monter, para que presente a los integrantes del Ayuntamiento el presupuesto para banquetas, guarniciones, repavimentación y pavimentación de obras a realizarse con recursos propios.

El Director presenta el proyecto de obras para banquetas, guarniciones, repavimentación y pavimentación a los integrantes del Ayuntamiento, en la cual son las siguientes:

CONCEPTO	CALLE	COLONIA	AGEBS	MONTO	IVA	SUB TOTAL
BANQUETA Y GUARNICIONES	TEYAHUALCO	EJIDOS DE TEYAHUALCO	53	\$ 224,899.11	\$ 35,983.86	\$ 260,882.97
BANQUETA Y GUARNICIONES	TONAHUAC	EJIDOS DE TEYAHUALCO	53	\$ 176,309.62	\$ 28,209.54	\$ 204,519.16
BANQUETA Y GUARNICIONES	TEPOZTLAN	EJIDOS DE TEYAHUALCO	53	\$ 134,444.18	\$ 21,511.07	\$ 155,955.25
BANQUETA Y GUARNICIONES	TULTEPEC	EJIDOS DE TEYAHUALCO	53	\$ 210,467.43	\$ 33,674.79	\$ 244,142.22
REPAVIMENTACION	AV. 6 ENTRE CTO. SN PABLO OTE Y CTO. SAN PABLO PTE	SAN PABLO CTM	195	\$ 1,939,193.75	\$ 310,271.00	\$ 2,249,464.75
PAVIMENTACION	CALICANTO	SAN MARTIN	227	\$ 2,390,264.51	\$ 382,442.32	\$ 2,772,706.83
PAVIMENTACION	AV. DE LOS PARAJES	TRIGOTENCO	392	\$ 3,162,846.50	\$ 506,055.44	\$ 3,668,901.94
PAVIMENTACION	CDA CHAMAPA	SAN PABLO OTLICA	392	\$ 563,447.44	\$ 90,151.59	\$ 653,599.03
PAVIMENTACION	MANUEL GONZALEZ CAMARENA	COLONIA SAN PABLITO	392	\$ 932,864.49	\$ 149,258.32	\$ 1,082,122.81
PAVIMENTACION	CDA ASUNCION	SANTA RITA	405	\$ 1,090,600.53	\$ 174,496.08	\$ 1,265,096.61
REPAVIMENTACION	GLORIETA PLAZA TULTEPEC	REAL DE TULTEPEC	477	\$ 1,981,667.29	\$ 317,066.77	\$ 2,298,734.06
CONSTRUCCION DE MODULO SANITARIOS, ESC. PREPARATORIA OFICIAL #31	AV. CHICHIPILCO S/N	SAN ANTONIO XAHUENTO	439	\$ 513,141.05	\$ 82,102.57	\$ 595,243.62
ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA	EMILIANO ZAPATA	SAN ANTONIO XAHUENTO	439	\$ 862,068.97	\$ 137,931.03	\$ 1,000,000.00
ESCUELA PRIMARIA OTILIO MONTAÑO	CALLE PINOS	COLONIA 10 DE JUNIO	53	\$ 862,068.97	\$ 137,931.03	\$ 1,000,000.00
TERMINACION ESTADIA, SEGURIDAD PUBLICA	AV. 2 DE MARZO	COLONIA EL QUEMADO	335	\$ 35,516.97	\$ 5,682.72	\$ 41,199.69
				\$ 15,079,800.81	\$ 2,412,768.11	\$ 17,492,568.92

El Noveno Regidor pregunta, si en la repavimentación de la Av. 6, entre Cto. San Pablo Ote. Y Cto. San Pablo Pte, va ser con asfalto o concreto hidráulico.

El Director menciona, que sería con asfalto de 7 cm.

El Presidente Municipal solicita al Director, que se comprometa que en una semana y media para que estén en funcionamiento las 3 aulas en restauración de acuerdo al dictamen estructural de la escuela primaria Emiliano Zapata, y trabajar de inmediato en la Otilio Montaña. Asimismo, solicita que en próxima Sesión de Cabildo le haga llegar un presupuesto de los arcos de la concha acústica de la 10 de Junio, ya que se encuentra en muy malas condiciones, y urge reparar.

El Noveno Regidor informa que los vecinos de la calle Tulipanes en Real de Tultepec, le han estado solicitando topes. De hecho, existe una petición de vecinos firmada.

El Presidente Municipal comenta que en la Jefatura de Imagen Urbana tendrían que meter su solicitud para darle seguimiento a su solicitud.

Una vez que no existen más comentarios al presente punto, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo la propuesta, instruyendo al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a recabar la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que la propuesta expuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 7.1

PRIMERO. – El Honorable Ayuntamiento aprueba un presupuesto de \$17,492,568.92 (DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 92/100 M.N.) con I.V.A. incluido, para banquetas, guarniciones, repavimentación y pavimentación de obras a realizarse con recursos propios, las cuales son las siguientes:

CONCEPTO	CALLE	COLONIA	AGEBS	MONTO	IVA	SUB TOTAL
BANQUETA Y GUARNICIONES	TEYAHUALCO	EJIDOS DE TEYAHUALCO	53	\$ 224,899.11	\$ 35,983.86	\$ 260,882.97
BANQUETA Y GUARNICIONES	TONAHUAC	EJIDOS DE TEYAHUALCO	53	\$ 176,309.62	\$ 28,209.54	\$ 204,519.16
BANQUETA Y GUARNICIONES	TEPOZTLAN	EJIDOS DE TEYAHUALCO	53	\$ 134,444.18	\$ 21,511.07	\$ 155,955.25
BANQUETA Y GUARNICIONES	TULTEPEC	EJIDOS DE TEYAHUALCO	53	\$ 210,467.43	\$ 33,674.79	\$ 244,142.22
REPAVIMENTACION	AV. 6 ENTRE CTO.SN PABLO OTE Y CTO. SAN PABLO PTE	SAN PABLO CTM	195	\$ 1,939,193.75	\$ 310,271.00	\$ 2,249,464.75
PAVIMENTACION	CALICANTO	SAN MARTIN	227	\$ 2,390,264.51	\$ 382,442.32	\$ 2,772,706.83
PAVIMENTACION	AV. DE LOS PARAJES	TRIGOTENCO	392	\$ 3,162,846.50	\$ 506,055.44	\$ 3,668,901.94
PAVIMENTACION	CDA CHAMAPA	SAN PABLO OTLICA	392	\$ 563,447.44	\$ 90,151.59	\$ 653,599.03
PAVIMENTACION	MANUEL GONZALEZ CAMARENA	COLONIA SAN PABLITO	392	\$ 932,864.49	\$ 149,258.32	\$ 1,082,122.81
PAVIMENTACION	CDA ASUNCION	SANTA RITA	405	\$ 1,090,600.53	\$ 174,496.08	\$ 1,265,096.61
REPAVIMENTACION	GLORIETA PLAZA TULTEPEC	REAL DE TULTEPEC	477	\$ 1,981,667.29	\$ 317,066.77	\$ 2,298,734.06
CONSTRUCCION DE MODULO SANITARIOS, ESC. PREPARATORIA OFICIAL #31	AV. CHICHIPILCO S/N	SAN ANTONIO XAHUENTO	439	\$ 513,141.05	\$ 82,102.57	\$ 595,243.62
ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA	EMILIANO ZAPATA	SAN ANTONIO XAHUENTO	439	\$ 862,068.97	\$ 137,931.03	\$ 1,000,000.00
ESCUELA PRIMARIA OTILIO MONTAÑO	CALLE PINOS	COLONIA 10 DE JUNIO	53	\$ 862,068.97	\$ 137,931.03	\$ 1,000,000.00
TERMINACION ESTADIA, SEGURIDAD PUBLICA	AV. 2 DE MARZO	COLONIA EL QUEMADO	335	\$ 35,516.97	\$ 5,682.72	\$ 41,199.69
				\$ 15,079,800.81	\$ 2,412,768.11	\$ 17,492,568.92

SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección de Obras Públicas y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

**DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA
ASUNTOS GENERALES**

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al siguiente punto de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 9 de la orden del día.

El Presidente Municipal comenta, que no tiene ningún asunto general que tratar, por lo que pregunta a los integrantes del Cabildo si alguien quiere hacer uso de la palabra.

No habiendo intervenciones, el Secretario del Ayuntamiento da cuenta al Presidente Municipal que los asuntos contenidos en el Orden del día han sido debidamente agotados.

En consecuencia de la razón dada por el Secretario del Ayuntamiento, el Presidente Municipal declara formalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, a las doce horas con treinta y cinco minutos del día diez del mes de mayo del año dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que han intervenido en ella.


PROFR. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


LIC. SANDRA FRAGOSO SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL.


C. MARIO AGUILAR PÉREZ
PRIMER REGIDOR.


C. MARÍA DOLORES COLUNGA VILLA
SEGUNDA REGIDORA.

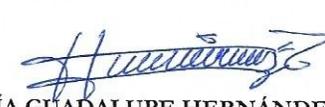

C. ARMANDO CERVANTES PUNZO
TERCER REGIDOR.

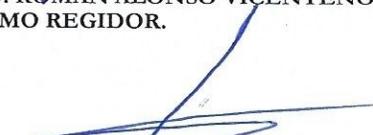

C. JIMENA RANGEL CEDILLO
CUARTA REGIDORA.


C. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ
QUINTA REGIDORA.


C. JOSEFINA PÉREZ GALINDO.
SEXTA REGIDORA.


MTRO. ROMÁN ALONSO VICENTEÑO CASAS
SÉPTIMO REGIDOR.


C. MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ REYNA
OCTAVA REGIDOR.


C. JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MÉNDEZ
NOVENO REGIDOR.


LIC. MARCO ANTONIO URBÁN OLIVARES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO